

José Antonio Lagar García, mayor de edad, con NIF 8.802.541-G, como patrono de la 'Fundación Primera Fila por la integración de colectivos en riesgo de exclusión social de Extremadura', con domicilio en Badajoz, calle América, nº20, Bajo, comparece y como mejor corresponda en Derecho

### EXPONE

**Primero.**-Que, en cumplimiento con el Real Decreto 13337/2005 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones, se adjunta la siguiente documentación correspondiente al ejercicio 2021:

- Hoja de firma de cuentas por los patronos
- Certificado acreditativo de la aprobación de cuentas
- Balance anual abreviado
- Cuenta de resultados abreviada
- Memoria abreviada.
- Informe anual sobre las inversiones financieras temporales

En virtud de lo anteriormente expuesto,

### SOLICITA

Que, teniendo por presentado este escrito en unión de los documentos citados, se tenga por cumplida la obligación de la Fundación Primera Fila por la integración de colectivos en riesgo de exclusión social de Extremadura de acuerdo con el Real Decreto 13337/2005 de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones.

Para cualquier consulta, les ruego se pongan en contacto con nuestra asesoría en Badajoz, por ser ellos los que se están encargando de la tramitación pertinente:

ASESORÍA INTEGRAL EXTREMEÑA, SL  
Avd/ Sinforiano Madroñero, 17 1º Puerta 1  
Tlf. 924-22-38-23 (Preguntar por Mario)  
06011 - Badajoz

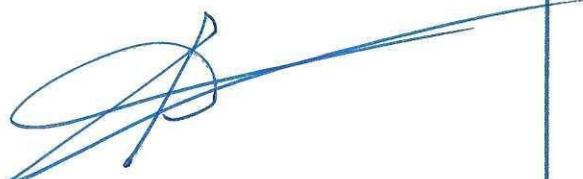
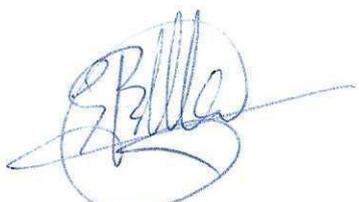


En Badajoz, a 30 de junio de 2022

  
Fdo.: José Antonio Lagar García

SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA  
REGISTRO DE FUNDACIONES  
C/Valhondo, s/n. Edificio número 2, Planta 2ª (Edificio Tercer Milenio).  
06800-MÉRIDA

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 2021, de la Fundación Primera Fila por la integración de colectivos en riesgo de exclusión social de Extremadura, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 30 de junio de 2022, y se firman de conformidad por los Patronos:

Firma: 
<b>Nombre y apellidos: José Antonio Lagar García</b> <b>N.I.F.: 8.802.541-G</b>
Firma: 
<b>Nombre y apellidos: Paula García Sánchez</b> <b>N.I.F.: 9.162.564-P</b>
Firma: 
<b>Nombre y apellidos: Enrique Trabadela Robles</b> <b>N.I.F.: 8.846.699-W</b>



Enrique Trabadela Robles, mayor de edad, con NIF 8.846.699-W, como secretario del Patronato de la Fundación Primera Fila por la integración de colectivos en riesgo de exclusión social de Extremadura, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de Extremadura con el número 06/0125,

#### **CERTIFICA**

**Primero.**-Que con fecha 30 de junio de 2022 se ha celebrado junta general del Patronato de la Fundación, con el carácter de universal, con la asistencia de los patronos que se relacionan:

Presidente: José Antonio Lagar García  
Vicepresidenta: Paula García Sánchez  
Secretario: Enrique Trabadela Robles

**Segundo.**-Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021, cerrado el 31 de diciembre de 2021, según consta en el acta.

**Tercero.**- Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales el 100% de los recursos obtenidos en forma de gasto e inversiones directamente asociada a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines; de estos recursos, concretamente se ha destinado en el ejercicio 2021 la cantidad de 44.477,81€, equivalentes al 74,23% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinadas en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre; queda pendiente de destinar a los fondos fundacionales la cantidad de 15.437,36€

**Cuarto.**-Igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según dispone en los modelos de cuentas anuales, aprobados en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines Lucrativos (Real Decreto 776/1998, de 30 de abril), y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

**Quinto.**-Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la hoja 2, y compuesto de los siguientes estados: Balance de situación, Cuenta de resultados, Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica, e Inventario.

**Sexto.**-Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoria de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.

Para que conste expido la presente certificación en Badajoz, a treinta de junio de dos mil veintidós.

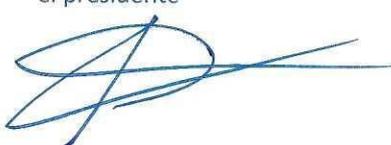
El secretario



Fdo.: Enrique Trabadela Robles



Vº Bº  
el presidente



Fdo.: José Antonio Lagar García

ACTIVO	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>15.335,81 €</b>	<b>17.614,85 €</b>
I. Inmovilizado intangible	- €	- €
III. Inmovilizado material	15.335,81 €	17.614,85 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>62.016,64 €</b>	<b>29.328,57 €</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.734,46 €	10.288,98 €
IV. Inversiones financieras a corto plazo	- €	- €
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	55.282,18	19.039,59
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>77.352,45 €</b>	<b>46.943,42 €</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>57.598,66 €</b>	<b>42.161,30 €</b>
A-1) Fondos propios	57.598,66 €	42.161,30 €
I. Dotación Fundacional	30.000,00 €	30.000,00 €
II. Reservas	80.119,25 €	80.119,25 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores	- 67.957,95 € -	- 62.472,93 €
VII. Excedente del ejercicio	15.437,36 € -	5.485,02 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	- €	- €
II. Deudas a largo Plazo	- €	- €
1. Deudas con entidades de crédito	- €	- €
3. Otras deudas a largo Plazo	- €	- €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>19.753,79 €</b>	<b>4.782,12 €</b>
II. Deudas a corto plazo	7,18 €	7,18 €
1. Deudas con entidades de crédito	- €	- €
2. Otras deudas a corto plazo	7,18 €	7,18 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.746,61 €	4.774,94 €
1. Proveedores	5.630,81 €	4.695,70 €
2. Otros acreedores	14.115,80 €	79,24 €
<b>TOTAL PASIVO (A+B+C)</b>	<b>77.352,45 €</b>	<b>46.943,42 €</b>

PRIMEERA FILIA  
FUNDACIÓN

ASOCIACIÓN PRIMEERA FILIA  
EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DE CARÁCTER SOCIAL  
C/ CALLES DE LA...  
16-CLAYTON

Nº CUENTAS		Nota	2021	2020
	<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>		59600,17	16.415,00
720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados			
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
740	c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia		41.725,00	14.415,00
-658	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y			
	<b>2. Ayudas monetarias y otros *</b>			
(650), (651), (652)	a) Ayudas monetarias			
(653), (654)	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
728	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
70	<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad</b>		17.875,17	2.000,00
(6930), 71, 7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados</b>			
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609,61*, (6931), (6932), (6933) 7931 7932 7933	<b>6. Aprovisionamientos *</b>		-26.549,86	-2.100,00
	<b>7. Otros ingresos de explotación</b>			
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión			
741	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil			
747	c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio			
-64	<b>8. Gastos de personal *</b>		-5.202,78	-6.592,78
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	<b>9. Otros gastos de explotación *</b>		-9.809,34	-9.405,01
-68	<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>		-2.279,04	-2.549,26
746	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital</b>			
7461	a) Afectas a la actividad propia.			
7462	b) Afectas a la actividad mercantil.			
7951, 7952, 7955	<b>12. Excesos de provisiones</b>			
(678), 778	<b>13. Otros resultados</b>		-80,12	
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	<b>14. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. **</b>		315,00	-644,63
	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		15994,03	-4.876,68
760, 761, 762, 769	<b>15. Ingresos financieros.</b>			
(660),(661),(662),(664),(665),(663),763	<b>16. Gastos financieros. *</b>		-556,67	-608,34
(668),768	<b>17. Variaciones de valor razonable en instrumentos</b>			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773, 775 796 797 798 799	<b>18. Diferencias de cambio. **</b>			
	<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. **</b>			
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)</b>		-556,67	-608,34
	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		15437,36	-5.485,02
(6300)*,6301*, (633),638	<b>20. Impuestos sobre beneficios. **</b>			
	<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)</b>		15437,36	-5.485,02


  
 PRIMERA FILA
   
 FUNDACIÓN
   
 EN EL SECTOR DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
   
 G-66013581

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- 07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 08 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES
- 09 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 10 - PASIVOS FINANCIEROS
- 11 - FONDOS PROPIOS
- 12 - SITUACIÓN FISCAL
- 13 - INGRESOS Y GASTOS
- 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17 - OTRA INFORMACIÓN
- 18 - INVENTARIO
- 19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»
- 20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- 22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO



PRIMERA FILA  
FUNDACIÓN  
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRESARIAS DE ESPAÑA  
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRESARIAS DE ESPAÑA

## **01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La entidad FUNDACION PRIMERA FILA, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2009 y tiene su domicilio social y fiscal en CL AMERICA, 20, 06010, BADAJOZ, BADAJOZ. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación.

### **ACTIVIDAD:**

La Entidad tiene como actividad principal:

### **OTROS SERVICIOS SANITARIOS**

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2021 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

### 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

## **03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**



**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

---

BASE DE REPARTO	2021	2020
Pérdidas y ganancias	15.437,36	-5.485,02
<b>Total</b>	<b>15.437,36</b>	<b>0,00</b>
DISTRIBUCIÓN	2021	2020
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	15.437,36	
<b>Total distribuido</b>	<b>15.437,36</b>	<b>0,00</b>

#### **04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

##### **1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son \_\_\_\_ años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

##### **2. Inmovilizado material:**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

##### a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
<b>Edificios y construcciones</b>	33
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	10
<b>Mobiliario y enseres</b>	10
<b>Elementos de transporte</b>	6
<b>Equipos para procesos de información</b>	4

##### c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

### **3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### **5. Créditos y débitos por la actividad propia**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.



**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

---

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

**6. Existencias:**

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

**7. Ingresos y gastos:**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

#### **8. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

#### **9. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

##### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

##### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados



The image shows a handwritten signature in blue ink over a blue ink stamp. The stamp is circular and contains the text 'PRIMERA FILA FUNDACIÓN' and 'CENTRO DE CALIDAD Y EFICIENCIA'.

# MEMORIA 2021(PYMES)

## FUNDACION PRIMERA FILA G06573653

---

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

### Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

### Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Débitos y partidas a pagar



# MEMORIA 2021(PYMES)

## FUNDACION PRIMERA FILA G06573653

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:



Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **10. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

#### **11. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **12. Provisiones y contingencias:**



# MEMORIA 2021(PYMES)

## FUNDACION PRIMERA FILA G06573653

---

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

### 14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

### 15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

### 16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

## 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	34.137,13	37.048,36
(+) Entradas		272,74
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		3.183,97
SALDO FINAL BRUTO	34.137,13	34.137,13

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020

# MEMORIA 2021(PYMES)

## FUNDACION PRIMERA FILA G06573653

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
*SALDO INICIAL BRUTO	16.522,28	14.949,95
(+) Aumento por dotaciones	2.279,04	2.549,26
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		976,93
SALDO FINAL BRUTO	18.801,32	16.522,28

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	202,38	202,38
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	202,38	202,38

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	202,38	202,38
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	202,38	202,38

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

### 2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coefficiente
Terrenos y bienes naturales	0%
Construcciones	3%

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

<b>Instalaciones técnicas</b>	10%
<b>Maquinaria</b>	10%
<b>Utillaje</b>	10%
<b>Otras instalaciones</b>	10%
<b>Mobiliario</b>	10%
<b>Equipos para procesos de la información</b>	25%
<b>Elementos de transporte</b>	16,6%
<b>Otro inmovilizado material</b>	10%

**06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

<b>Movimiento bienes inmuebles</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Correcciones de valor deterioro bienes inmuebles</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

<b>Movimiento archivos</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Correcciones de valor por deterioro de archivos</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

<b>Movimiento bibliotecas</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Correcciones de valor deterioro bibliotecas</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		



# MEMORIA 2021(PYMES)

## FUNDACION PRIMERA FILA G06573653

Correcciones de valor deterioro bibliotecas	Importe 2021	Importe 2020
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Movimiento museos	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro museos	Importe 2021	Importe 2020
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Movimiento bienes muebles	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro bienes muebles	Importe 2021	importe 2020
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

2. Información sobre:

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.
- f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.
- g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.
- h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.
- i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

**07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento patrocinadores	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento afiliados	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento otros deudores	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro usuarios	Importe 2021	Importe 2020
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones valor deterioro patroc. y afiliados	Importe 2021	Importe 2020
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones de valor deterioro otros deudores	Importe 2021	Importe 2020
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		



**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

**08 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES**

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

**09 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Valores representativos de deuda lp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Total activos financieros lp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		

# MEMORIA 2021(PYMES)

## FUNDACION PRIMERA FILA G06573653

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>		

Valores representativos de deuda cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	61.194,18	23.959,59
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>	61.194,18	23.959,59

Total activos financieros cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		23.959,59
Activos financieros a coste	61.194,18	
<b>TOTAL</b>	61.194,18	23.959,59

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2021	Act. VR con cambios pyg	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta
Ejercicio 2020	Act. VR con cambios pyg	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad FUNDACION PRIMERA FILA no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

**10 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>		

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>		

Derivados y otros lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>		

Total pasivos financieros a lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>		

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>		

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>		

Derivados y otros cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	19.183,96	4.769,15
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	19.183,96	4.769,15

Total pasivos financieros a cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	19.183,96	4.769,15
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	19.183,96	4.769,15

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

---

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2021:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con ent. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	5.630,81						
Otros acreedores	14.115,80						
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>							

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

**11 – FONDOS PROPIOS**

**11. FONDOS PROPIOS**

a) Desglose del epígrafe A.1 del pasivo del balance:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	30.000			30.000
- Dotación fundacional	30.000			30.000
- (Dotación fundacional no exigida)				
Reservas	80.119,25			80.119,25
Excedentes de ejercicios anteriores	-62.472,93			-67.957,95
Excedente del ejercicio	-5.485,02			15.437,36
<b>TOTAL</b>				

b) La totalidad de las aportaciones al fondo social de fundadores, asociados y terceros están desembolsadas, no habiendo cantidad alguna pendiente de abonar, tanto dinerarias como no dinerarias

c) No existen consideraciones específicas que afecten a las reservas.

1. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

2. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

**12 - SITUACIÓN FISCAL**

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) A continuación se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

**Correcciones Temporarias**

La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

Ejercicio contabilización crédito	Antigüedad	Importe 2021
-----------------------------------	------------	--------------

b) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

c) A continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

d) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

**13 - INGRESOS Y GASTOS**

3. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

4. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas

5. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2021	Importe 2020
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	26.549,86	2.100
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	26.549,86	2.100
- nacionales	26.549,86	2.100
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Cargas sociales	22,75	
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	22,75	
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Otros gastos de la actividad	9.809,34	9.405,01
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	9.809,34	9.405,01

6. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
7. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"


  
**PRIMERA FILA**  
**FUNDACIÓN**  
Asociación sin ánimo de lucro de carácter colectivo  
 inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana  
 N.º 10.149/2001

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

**14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
740	José María Antón López	2021	2021	50,00 €		50,00 €	50,00 €	
740	Grupo Político Ciudadanos Badajoz	2021	2021	250,00 €		250,00 €	250,00 €	
740	Manuel López Risco	2021	2021	165,00 €		165,00 €	165,00 €	
740	Pedro Piquero Ferreras	2021	2021	100,00 €		100,00 €	100,00 €	
740	Fundecyt	2021	2021	500,00 €		500,00 €	500,00 €	
740	Banca Pueyo	2021	2021	500,00 €		500,00 €	500,00 €	
740	Pedro Martínez Sánchez	2021	2021	3.000,00 €		3.000,00 €	3.000,00 €	
740	Antonio Bernardo Núñez	2021	2021	50,00 €		50,00 €	50,00 €	
740	José Luis García Bastos	2021	2021	1.000,00 €		1.000,00 €	1.000,00 €	
740	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona	2021	2021	5.000,00 €		5.000,00 €	5.000,00 €	
740	Ignacio Trabadelas Robles	2021	2021	200,00 €		200,00 €	200,00 €	
740	Fundación Magdalena Moriche	2021	2021	55,00 €		55,00 €	55,00 €	
740	Aexpainba	2021	2021	55,00 €		55,00 €	55,00 €	
740	Asociación de senderismo Camino de la Plata	2021	2021	900,00 €		900,00 €	900,00 €	
740	Caja Rural de Almendralejo	2021	2021	1.500,00 €		1.500,00 €	1.500,00 €	
740	Fundación CB	2021	2021	3.500,00 €		3.500,00 €	3.500,00 €	
740	Esther Lechón Lagar	2021	2021	3.000,00 €		3.000,00 €	3.000,00 €	
740	Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata	2021	2021	17.000,00 €		17.000,00 €	17.000,00 €	
740	Diputación de Badajoz	2021	2021	2.400,00 €		2.400,00 €	2.400,00 €	
740	Junta de Extremadura	2021	2021	2.500,00 €		2.500,00 €	2.500,00 €	
<b>TOTALES</b> .....				41.725,00 €		41.725,00 €	41.725,00 €	

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2021	Importe 2020
Saldo al inicio del ejercicio		
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio		
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio		


  
**FUNDACION PRIMERA FILA**  
ASOCIACIÓN DE COLECTIVOS EN FAVOR DE BADAJOZ Y SU ZONA DE ATRACTIVO

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

**15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

15.1. Actividad de la entidad

**Datos relacionados con la actividad 1**

A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	Gala de entrega de los premios 'Grada' 2021
<b>Tipo de actividad</b>	Promocional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Tecer Sector
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Badajoz
<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	Patrocinio de la gala de entrega de la duodécima edición de los premios Grada, asumiendo parte de los gastos generados por la organización, desplazamiento de invitados y otros. Gestión conjunta con Grada Ocio y Deporte, promotora de los premios, y entrega por décimo año del galardón 'Primera Fila' para premiar personas, colectivos o iniciativas que hayan desarrollado actividades de inclusión social en Extremadura.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
PERSONAL CONTRATO LABORAL	1	1
PERSONAL VOLUNTARIO	10	9

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
OGANIZACIÓN Y GESTIÓN	200	250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
	INDETERMINADO	INDETERMINADO

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos	26.500	22.649,86
Gastos de personal	3.500	2.562,78
Otros gastos de explotación	19.500	4.854,45
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	500	
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
<b>Total</b>	<b>50.000</b>	<b>30.067,09</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Invitados	750	420
	Personas/instituciones premiadas	10	10
	Aparición en medios de difusión	75	50
	Aparición en redes sociales	150	200

**Datos relacionados con la actividad 2**

A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	'Theracenter'
<b>Tipo de actividad</b>	Asistencial
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Sanitario
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Badajoz



**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	El Método Therasuit consiste en un completo programa de ejercicios físicos para mejorar el tono muscular, la fuerza y la resistencia del usuario, desarrollados para pacientes con parálisis cerebral y trastornos neuromotores, con la intención de ganar progresivamente independencia. 'Theracenter' es la implantación de este método terapéutico novedoso y efectivo, en primer lugar, en la ciudad de Badajoz, para emprender a medio plazo emprender una expansión regional que permita acceder al mayor número posible de usuarios.
--	---

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
PERSONAL CONTRATO LABORAL	1	0
PERSONAL VOLUNTARIO		

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Desarrollo de terapias	600	404

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
	10	7

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos	8.000,00	3.900,00
Gastos de personal	12.000,00	2.562,78
Otros gastos de explotación	2.500,00	5668,9
Amortización del Inmovilizado		2279,04
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	500,00	
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
<b>Total</b>	<b>23.000,00</b>	<b>14.410,72</b>

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Usuarios	15	7
	Difusión	50	70

**Datos relacionados con la actividad 3**

A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	'Ifeba social'
<b>Tipo de actividad</b>	Social
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Tercer Sector
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Badajoz
<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	Presencia en las ferias incluidas en el calendario oficial de la institución ferial de Badajoz (Ifeba), adaptando la participación de la Fundación al contenido específico de cada una de las muestras para aportar elementos de interés para los colectivos en riesgo de exclusión social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
PERSONAL CONTRATO LABORAL	1	0
PERSONAL CONTRATO MERCANTIL	2	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personas físicas	1.000	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
		

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos	6.000,00	
Gastos de personal	4.000,00	
Otros gastos de explotación	1.500,00	
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	1.000	
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
Total	12.500,00	

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Usuarios	1.000	
	Difusión	500	

**Datos relacionados con la actividad 4**

A) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	Disfurtech 2021
<b>Tipo de actividad</b>	Social
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Tercer Sector
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Cáceres
<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	Evento de un día, que se celebra en la ciudad de Cáceres, en el que confluyen multitud de líneas de actuación. Un evento para conocer lo último en investigación y desarrollo en el ámbito de la discapacidad; un lugar de encuentro entre la industria del sector y los usuarios de las tecnologías; un espacio para lanzar retos de innovación abierta a la industria; un proceso a través del que buscar financiación para proyectos del sector; una muestra de casos de éxito de integración en el ámbito laboral y educativo; y una oportunidad para conectar el sistema sanitario extremeño y la investigación de alto nivel. Se pretende convertir a Extremadura en el punto de encuentro de todo el ecosistema: la investigación, el desarrollo, la financiación, la industria, la Administración, las entidades y las personas con discapacidad.



# MEMORIA 2021(PYMES)

## FUNDACION PRIMERA FILA G06573653

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
PERSONAL CONTRATO LABORAL	1	
PERSONAL CONTRATO MERCANTIL	10	
PERSONAL VOLUNTARIO	10	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personas físicas	INDETERMINADO	

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos	26.500,00	
Gastos de personal	3.500,00	
Otros gastos de explotación	19.000,00	
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	500,00	
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
<b>Total</b>	<b>50.000,00</b>	

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Usuarios	500	
	Difusión	200	

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

**Datos relacionados con la actividad 5**

F) Identificación:

<b>Denominación de la actividad</b>	Cena solidaria
<b>Tipo de actividad</b>	Social
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Tercer Sector
<b>Lugar desarrollo de la actividad</b>	Badajoz
<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>	Organización de una cena solidaria en Badajoz para recaudar fondos para los proyectos sociales de la Fundación, con presencia de representantes políticos y de los sectores más representativos de la sociedad

G) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
PERSONAL CONTRATO LABORAL	1	
PERSONAL CONTRATO MERCANTIL	0	
PERSONAL VOLUNTARIO	6	

H) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2021	Realizado 2021
Personas físicas	250	

I) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos	2.000,00	
Gastos de personal	1.100,00	
Otros gastos de explotación	6.600,00	
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	500,00	
Variaciones valor razonable inst.financieros		



# MEMORIA 2021(PYMES)

## FUNDACION PRIMERA FILA G06573653

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
<b>Total</b>	<b>10.200,00</b>	

J) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Usuarios	250	
	Difusión	35	

### Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2021	Realizado 2021
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prest.servicios las actividades propias	22.500,00	17.875,17
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	10.000,00	21.900,00
Aportaciones privadas	68.000,00	19.825,00
Otros tipos de ingresos	20.600,00	315,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>121.100,00</b>	<b>59.915,17</b>

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Otros recursos	Previsto 2021	Realizado 2021
Deudas contraídas		30.000,00
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		<b>30.000,00</b>

### Convenios de colaboración con otras entidades

- Con Aprosuba 3 de Badajoz, para promover actividades de inclusión.
- Con la Universidad de Extremadura, para alojamiento e investigación.
- Con Turigen, para desarrollar proyectos en común.
- Con Fundación CB e Ibercaja, para financiar TheraCenter.
- Con Fundación CB e Ibercaja, para el desarrollo de un proyecto de comunicación
- Con el Ayuntamiento de Navalmoral, para desarrollo de proyectos sociales.
- Con Grada Ocio y Deporte, para la organización de los Premios Grada

# MEMORIA 2021(PYMES)

## FUNDACION PRIMERA FILA G06573653

### Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones entre las cantidades y actividades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas han venido originadas por la diferencia de la no realización de varias de las actividades incluidas en el plan de actuación.

#### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

##### A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

30.000 participaciones nominales de valor nominal 1,00€ del número 1 al 30.0000

##### B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

**2021**

Cuenta	Concepto	Valor adquisición	Valor Residual
2060000	MICROSOFT MS KINECT WINDOWS	202,38 €	0,00 €
2140001	CAMILLA/COLCHONETAS/FR.1002841	1.727,41 €	236,32 €
2140002	CAMILLA/COLCHONETAS/FR.201668	4.678,68 €	2.433,44 €
2160001	MOBILIARIO	113,67 €	0,00 €
2160002	LUNA PULIDA CRISTAÑOLA 5MM	411,40 €	167,43 €
2170001	HP. PAVILION G61211SS CORE i3,4	691,29 €	0,00 €
2170002	AUSUS 775 P5G41T-M LX 4GB DDR3	1.391,76 €	0,00 €
2170003	ORDENADORES DONADOS	2.000,00 €	0,00 €
2170004	FUJITSU SIEMENS ESPRIMO E5731	469,48 €	0,00 €
2170005	HP OFFICEJET 5780	173,39 €	0,00 €
2170006	TV 40 SAMSUNG LED G40EE460AKXEN	413,22 €	247,86 €
2190001	ACCESORIOS ACTIVIDAD THERASUIT	11.734,93 €	2.132,30 €
2190002	VINILO KINELE 33X33X1	3.409,90 €	1.496,47 €
2190003	CUADROS (DONACIONES)	5.050,00 €	0,00 €
2190004	TABLA DE SURF (DONACION)	1.800,00 €	0,00 €
2190005	ANDADOR (DONACION)	72,00 €	0,00 €

##### C) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

###### 1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	BASE DE CÁLCULO	RENTA DESTINADA A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES			APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR		
		%	Importe	Gastos de la actividad fundacional (1)	Inversiones realizadas en la actividad fundacional (2)	Amortización inversiones en la actividad fundacional (3)	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 1+2+3	2017	2018	2019	2020		2021	
2017	165.451,21	91,82	151.910,87	151.910,87			151.910,87	151.910,87						13.540,34
2018	136.042,21	100	148.003,91	148.003,91			148.003,91		148.003,91					-11.961,70
2019	57.689,97	94,47	54.500,35	54.500,35			54.500,35			54.500,35				3.189,62
2020	17.704,67	100	23.189,69	23.189,69			23.189,69				23.189,69			-5.485,02
2021	59.915,17	74,23	44.477,81	44.477,81			44.477,81					44.477,81		15.437,36

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>			
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			

15.3. Gastos de administración:

A continuación se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				

Se informa a continuación el cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 Reglamento RD1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio [3]	Gastos resarcibles a los patronos [4]	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO [5] = [3] + [4]	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -[5]
	5% de los fondos propios [1]	20% de la base de cálculo del art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento RD 1337/2005 [2]				

**16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. No existen remuneraciones al personal de alta dirección
2. No existen remuneraciones a los miembros de órganos de administración



**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

---

**17 - OTRA INFORMACIÓN**

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021**

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	0,35

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2020**

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	0,50

- 3) A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

**DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021**

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
		1

**DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2020**

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
		1

- 4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

<u>Honorarios</u>	<u>Importe 2021</u>	<u>Importe 2020</u>
Honorarios cargados por auditoría de cuentas		
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal	1.650	1.650
Otros honorarios por servicios prestados		
<b>TOTAL</b>	<b>1.650</b>	<b>1.650</b>

- 5) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

FUNDACION PRIMERA FILA  
ASOCIACION DE COLECTIVOS  
 DE EXTREMADURA

**MEMORIA 2021(PYMES)**  
**FUNDACION PRIMERA FILA** **G06573653**

---

**18 - INVENTARIO**

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Cuenta	Concepto	Valor adquisición	A/A 2021
2060000	MICROSOFT MS KINECT WINDOWS	202,38 €	202,38 €
2140001	CAMILLA/COLCHONETAS/FR.1002841	1.727,41 €	1.491,09 €
2140002	CAMILLA/COLCHONETAS/FR.201668	4.678,68 €	2.245,24 €
2160001	MOBILIARIO	113,67 €	113,67 €
2160002	LUNA PULIDA CRISTAÑOLA 5MM	411,40 €	243,97 €
2170001	HP. PAVILION G61211SS CORE i3,4	691,29 €	691,29 €
2170002	AUSUS 775 P5G41T-M LX 4GB DDR3	1.391,76 €	1.391,76 €
2170003	ORDENADORES DONADOS	2.000,00 €	2.000,00 €
2170004	FUJITSU SIEMENS ESPRIMO E5731	469,48 €	469,48 €
2170005	HP OFFICEJET 5780	173,39 €	173,39 €
2170006	TV 40 SAMSUNG LED G40EE460AKXEN	413,22 €	165,36 €
2190001	ACCESORIOS ACTIVIDAD THERASUIT	11.734,93 €	9.602,63 €
2190002	VINILO KINELE 33X33X1	3.409,90 €	1.913,43 €
2190003	CUADROS (DONACIONES)	5.050,00 €	5.050,00 €
2190004	TABLA DE SURF (DONACION)	1.800,00 €	1.800,00 €
2190005	ANDADOR (DONACION)	72,00 €	72,00 €

**19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»**

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998, de 30 de abril*. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*.

Las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio 2011 y en el ejercicio 2012 son las siguientes:

**20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

**21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2021	Número días 2020
Periodo medio de pago a proveedores	30	30



## INFORME ANUAL SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO

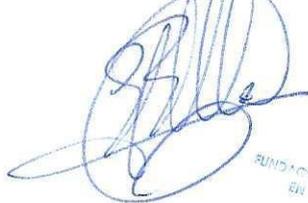
1 ENERO 2021 - 31 DICIEMBRE DE 2021

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Primera Fila por la integración de colectivos en riesgo de exclusión social de Extremadura, no ha realizado inversiones financieras temporales.

No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados futuros y opciones.

En Badajoz, a 30 de junio de 2022.

El secretario



Fdo.: Enrique Trabadela Robles



FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA  
C.I.F. G-020752001

Vº Bº

el presidente

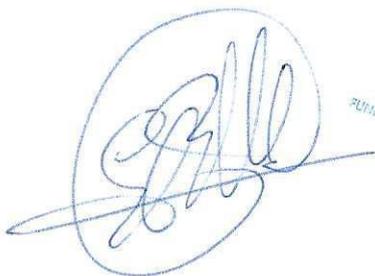


Fdo.: José Antonio Lagar García

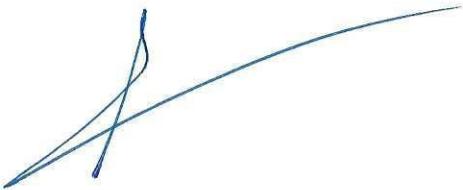
El documento que viene a continuación es un modelo de informe anual acerca del grado de cumplimiento del código de conducta de las inversiones financieras temporales que ha llevado a cabo la fundación aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Acuerdo 20 de febrero de 2019. BOE 55, 5 de marzo de 2019).

Si es el primer informe anual que elaboran, o si desde el último remitido han cambiado los acuerdos adoptados sobre inversiones financieras por el patronato de la fundación, **se transcribirán literalmente los acuerdos que el patronato** de la fundación haya alcanzado para tomar razón de la publicación y vigencia de los códigos y adoptar, en su caso las medidas conducentes a seguir sus principios y recomendaciones.

Asimismo, en la memoria de las cuentas anuales de cada ejercicio se facilitará información sobre el grado de cumplimiento de dicho código de conducta, y en su caso, de las operaciones realizadas en el ejercicio que se hayan desviado de los criterios contenidos en ese código y las razones que lo justifiquen. **Y en el caso de que no hayan realizado inversiones de estas características deberán indicarlo en el apartado correspondiente de la memoria.**



FRIMERA FILA  
FUNDACIÓN  
FUNDACIÓN PRIMERA FILA PARA LA PROMOCIÓN DE COLECTIVOS  
ENTREPRENDIENDO EL BIENESTAR  
@Fund70253



# Informe anual sobre el cumplimiento del código de conducta

## Ejercicio 2021

En cumplimiento del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de Inversiones temporales, la Fundación Primera Fila por la integración de colectivos en riesgo de exclusión social del Extremadura ha aprobado en la reunión del Patronato de la citada entidad, en fecha 30 de junio de 2021, el siguiente Informe acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en el mencionado Código de conducta.

El Patronato de la Fundación tras la aprobación del Código de conducta por la CNMV ha adoptado los siguientes acuerdos en cuanto a la publicación y adopción de medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones que contiene:

**A)** No se han realizado inversiones en el ejercicio 2021. Para el futuro, si se realizasen habrían de respetarse los principios de Coherencia, Liquidez, diversificación y preservación del capital en los términos descritos del Acuerdo del 20 de febrero de 2019 de la CNMV.

En cuanto al grado de cumplimiento durante el ejercicio 2021:

### 1. Medios y organización (marque lo que proceda)

- La Entidad cuenta con medios humanos y materiales y con sistemas para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se realizan o pretendan realizar.

Sí  No

- Se ha cerciorado de que las personas de la entidad que decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.

Sí  No

- Se ha contado con asesoramiento externo, lo que se ha considerado recomendable, se ha velado porque el mismo ofrezca suficientes garantías de competencia profesional y de independencia, y porque no se vea afectado por conflictos de interés.

Sí  No

- Dado que el volumen de la cartera de instrumentos financieros va a ser significativo se ha constituido un Comité de Inversiones que, integrado por tres o más miembros, dos de los cuales al menos cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes, que se ha reunido regularmente, como mínimo cuatro veces al año. *(A estos efectos deberían considerarse significativas al menos las carteras de inversiones cuyo valor supere los 10 millones de euros.)*

Sí  No  (Dejar en blanco en caso de no tener un volumen significativo)

- Dado que la cartera de inversión es de volumen significativo, se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de su política de inversiones y asegurar que se cuenta en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función se ejerce con suficiente autoridad e independencia y se desarrolla por personal con conocimientos adecuados o se delega en entidades especializadas.

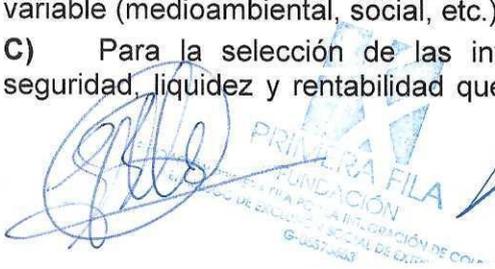
Sí  No  (Dejar en blanco en caso de no tener un volumen significativo)

### 2. Política y selección de las inversiones.

Se ha seguido en la política y selección de las inversiones:

**B)** La definición de una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales con especificación de los objetivos y riesgos de sus inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica o cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se considere relevante

**C)** Para la selección de las inversiones en instrumentos financieros se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando



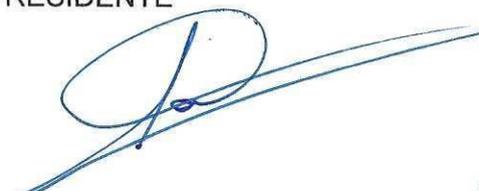
que exista el necesario equilibrio entre estos tres objetivos y atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

D) Los principios inspiradores de las inversiones en instrumentos financieros han sido los de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital en los términos descritos del Acuerdo del 20 de febrero de 2019 de la CNMV.

**(Reflejar lo que proceda de los dos párrafos siguientes)**

Según lo mencionado en los dos apartados anteriores se observa **que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo** que sean susceptibles de recogerse en este informe.

Y para que así conste firma la presente en BADAJOZ a 30 de junio 2022

Vº Bº EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
	

  
PRIMERA FILA  
FUNDACIÓN  
FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA REGULACIÓN DE COLECTIVOS  
EN EL MUNDO DE ENIGMAS SOCIAL DE EXTREMADURA  
BADAJOZ

**PRINCIPIOS Y RECOMENDACIONES CONTENIDOS EN EL ACUERDO DE 20 DE FEBRERO DE CNMV POR EL QUE SE APRUEBA EL CÓDIGO DE CONDUCTA RELATIVO A LAS INVERSIONES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. (BOE 55 DE 5 DE MARZO DE 2019)**

Las entidades sin ánimo de lucro deben considerar los siguientes principios inspiradores de las inversiones en instrumentos financieros:

**Principio de coherencia.** La estrategia de inversión deberá ser coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.

**Principio de liquidez.** Como regla general deberá invertirse en instrumentos financieros suficientemente líquidos.

Se considera especialmente apropiada, en este sentido, la inversión en valores negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación y la inversión en instituciones de inversión colectiva con reembolso diario armonizadas a nivel europeo (UCITS) o equivalentes.

Deberá tenerse en cuenta al invertir la profundidad del mercado de los valores o instrumentos financieros correspondientes considerando su negociación habitual.

**Principio de diversificación.** Las entidades sin ánimo de lucro diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones, seleccionando una cartera compuesta por una pluralidad de activos no correlacionados entre sí, de distintos emisores y con diversas características desde el punto de vista de su riesgo.

Una política de inversión en una variedad de instituciones de inversión colectiva armonizadas o similares se considera también especialmente apropiada desde esta perspectiva, dado el principio de diversificación al que las mismas están sujetas.

**Principio de preservación del capital.** La política de inversión deberá dar en todo caso especial importancia a la preservación del capital.

Se considera en general inapropiado que las entidades sin ánimo de lucro realicen operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo.

Deberán, por ello, en el caso de que se realicen, ser objeto de especial explicación las siguientes operaciones que se relacionan a continuación a efectos meramente ilustrativos y no limitativos:

Operaciones intradía.

Operaciones en los mercados de derivados que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos.

Ventas en corto que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos.

Contratos financieros por diferencias.

**Seguimiento del Código.**

1 Los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro deberán presentar un informe anual detallado y claro acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los apartados Segundo y Tercero del Código de Conducta que entregarán, en su caso, al Protectorado, y pondrán a disposición de sus partícipes, asociados o mutualistas y del público en general.

2 En el caso de que la entidad cuente con página web, el informe figurará en ella.

3 El informe deberá especificar qué operaciones realizadas se han separado, en su caso, de las recomendaciones contenidas en este Código de Conducta y explicar las razones por las que no se hayan seguido.

**Aplicación del Código de Conducta**

1 Las entidades sin ánimo de lucro deberán aplicar los principios de este Código de Conducta a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

No obstante, el informe anual correspondiente a 2018 podrá todavía tomar como referencia el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales aprobado por el Consejo de la CNMV con fecha 20 de noviembre de 2003.

2 En el primer informe anual que deba elaborarse tras la aprobación del presente Código de Conducta se transcribirán literalmente los acuerdos que los órganos de gobierno de la entidad hayan alcanzado para tomar razón de su publicación y adoptar, en su caso, las medidas conducentes a seguir sus principios y recomendaciones.

